

Por la presente y de acuerdo a lo dispuesto por este Honorable Concejo Deliberante, cítaselo a Sesión Ordinaria para el día 03 de octubre del corriente a partir de las 16:00 horas en la Sala de Sesiones del Honorable Concejo Deliberante a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- Registro de quórum de los Señores Concejales.
- Izamiento del Pabellón Nacional y de la Bandera de la Provincia de Buenos Aires.
- Homenajes.
- Lectura de la correspondencia recibida.
- Acta en consideración: N° 933 y N°934.
- Temas:

1. **ASUNTOS ENTRADOS – DE LAS PETICIONES PARTICULARES¹:**
Deficiencias de servicios públicos municipales en el barrio La Merced de San Vicente.
2. **PROYECTO DE COMUNICACION N° 5795:** Solicitar al Departamento Ejecutivo, que por el área que corresponda, informe a este Honorable Concejo Deliberante sobre la construcción de obras particulares sobre LA CASA DE RODOLFO WALSH ubicada en el Barrio El Fortín de la localidad de San Vicente, que es "PATRIMONIO CULTURAL, HISTÓRICO Y ARQUITECTÓNICO DE SAN VICENTE" según la ordenanza N°4104, designada catastralmente como: Circunscripción 1, Sección B, Quinta 40, Parcelas 8, 9, 28 Y 29, Partidas N° 4.411, 59.750 Y 59.751 respectivamente.
3. **PROYECTO DE RESOLUCION N° 5796:** Este honorable concejo deliberante en su totalidad, expresa su más enérgico repudio al accionar de la persona que intervino en la toma del barrio Santa Ines de la localidad de San Vicente y en un acto violento ataco al jefe de destacamento de infantería de Glew, comisario Máximo Cruz, hecho en el cual perdió la visión de un ojo.
4. **PROYECTO DE COMUNICACION N° 5797:** Se vería con agrado que el Departamento Ejecutivo, mediante el área que corresponda, lleve adelante un mejorado de calle con la correspondiente colocación de tosca y empedrado, en el BARRIO SANTA ANA de la localidad de ALEJANDRO KORN, sobre FLORENTINO AMEGHINO esquina JUAN MANUEL DE ROSAS.
5. **PROYECTO DE COMUNICACION N° 5798:** Se vería con agrado que el Departamento Ejecutivo, mediante el área que corresponda, lleve adelante un mejorado de calle con la correspondiente colocación de tosca y empedrado, en el BARRIO SOLFERINO de la localidad de ALEJANDRO KORN, sobre:
MIGUEL MARTINEZ desde SAN MARTIN hasta CAÑUELAS;
HAITI desde ESMERALDA hasta MIGUEL MARTINEZ;
ELSALVADOR desde ESMERALDA hasta VICENTE CASARES
BOLIVIA desde BULLRICH hasta MIGUEL MARTINEZ;
VICENTE CASARES desde NICARAGUA hasta URUGUAY;

¹ Según Ordenanza N° 4804

6. **PROYECTO DE COMUNICACION N° 5799:** Se vería con agrado que el Departamento Ejecutivo, mediante el área que corresponda, lleve adelante un mejorado de calle con la correspondiente colocación de tosca y empedrado, en el BARRIO VILLA COLL de la localidad de ALEJANDRO KORN, sobre FALUCHO entre TOSCANO y CASTELAR.
7. **PROYECTO DE COMUNICACION N° 5800:** Se vería con agrado que el Departamento Ejecutivo, mediante el área que corresponda, lleve adelante una LIMPIEZA DE LAS ZANJASY CRUCES DE CALLE sobre los desagües de hormigón que corresponden a la CALLE VERGARA en el BARRIO LA LAGUNA de la localidad de SAN VICENTE, desde la AVENIDA PRESIDENTEPERÓN, hasta ANTÁRTIDA ARGENTINA.
8. **PROYECTO DE COMUNICACION N° 5801:** Se veda con agrado que el Departamento Ejecutivo, mediante el área que corresponda, lleve adelante un mejorado de calle con la correspondiente colocación de tosca y empedrado, en el BARRIO LA LAGUNA de la localidad de SAN VICENTE, sobre:
ADOLFO KORN entre 1 DE MAYO Y RANCHOS;
ANTARTIDA ARGENTINA entre ADOLFO KORN y RANCHOS;
RANCHOS entre ADOLFO KORN y ANTARTIDA ARGENTINA;
CAÑUELAS entre ADOLFO KORN y ANTARTIDA ARGENTINA;
9. **PROYECTO DE COMUNICACION N° 5802:** Se vería con agrado que el Departamento Ejecutivo, mediante el área que corresponda, lleve adelante un mejorado de calle con la correspondiente colocación de tosca y empedrado, en el BARRIO LA PRADERA de la localidad de ALEJANDRO KORN, sobre:
VILLEGAS desde RUTA 210 hasta BONIFACIO ARIAS;
CALLE809 desde RUTA 210 hasta BONIFACIO ARIAS;
CALLE807 desde RUTA 210 hasta LINIERS;
BONIFACIO ARIAS desde VILLEGAS hasta 809;
PASO desde 806 hasta VILLEGAS;
10. **PROYECTO DE COMUNICACION N° 5803:** Se vería con agrado que el Departamento Ejecutivo, mediante el área que corresponda que se hagan obras de limpieza de zanjeo y desagües, en el BARRIO LA LAGUNA de la localidad de SAN VICENTE, sobre FLORIDA entre RANCHOS y CAÑUELAS.
11. **PROYECTO DE COMUNICACION N° 5804:** Se vería con agrado que el Departamento Ejecutivo, mediante el área que corresponda, lleve adelante un mejorado de calle con la correspondiente colocación de tosca y empedrado, en el BARRIO VILLA COLL de la localidad de ALEJANDRO KORN, sobre PUEYREDON entre TOSCANO y CASTELAR;
12. **PROYECTO DE COMUNICACION N° 5805:** Se vería con agrado que el Departamento Ejecutivo, mediante el área que corresponda que se hagan obras de limpieza de zanjeo y desagües, en el BARRIO LAGUNA de la localidad de SAN VICENTE, sobre EDUCADORA GUERRIERI y EDUARDO MAFFIA;

- 13. PROYECTO DE COMUNICACION N° 5806:** Se vería con agrado que el Departamento Ejecutivo, mediante el área que corresponda, lleve adelante un mejorado de calle con la correspondiente colocación de tosca y empedrado, en el BARRIO EL HOSPITAL de la localidad de SAN VICENTE, sobre SAN MARTIN entre BOEDO y TUBICHAMINI;
- 14. PROYECTO DE COMUNICACION N° 5807:** Se vería con agrado que el Departamento Ejecutivo, mediante el área que corresponda que se hagan obras de limpieza de zanjeo y desagües, en el BARRIO LA PRADERA, de la LOCALIDAD de ALEJANDRO KORN sobre RUTA NACIONAL 210 entre INDIO BARESYJUJUY.
- 15. PROYECTO DE COMUNICACION N° 5808:** Se vería con agrado que el Departamento Ejecutivo, mediante el área que corresponda, lleve adelante un mejorado de calle con la correspondiente colocación de tosca y empedrado, en el BARRIO LA ESPERANZA de la localidad de ALEJANDRO KORN, sobre:
FARIÑA entre VIDAL y RIVADAVIA;
PODESTA entre VIDAL y RIVADAVIA;
RIVADAVIA entre PODESTA y FARIÑA
- 16. PROYECTO DE COMUNICACION N° 5809:** Se vería con agrado que el Departamento Ejecutivo, mediante el área que corresponda, lleve adelante una limpieza del zanjeo y desagüe en el BARRIO EVA PERON en la localidad de San Vicente, particularmente en las calle PRIMERA JUNTA entre SERRANO y DIRECTORIO;
- 17. PROYECTO DE COMUNICACION N° 5810:** Se veda con agrado que el Departamento Ejecutivo, mediante el área que corresponda, lleve adelante un mejorado de calle con la correspondiente colocación de tosca y empedrado en el BARRIO EL MATADERO de la localidad de ALEJANDRO KORN, sobre CHACO entre ARCURI y LINIERS;
- 18. PROYECTO DE COMUNICACION N° 5811:** Se vería con agrado que el Departamento Ejecutivo, mediante el área que corresponda, regule y coordine el servicio de recolección de basura en el BARRIO LOS AMIGOS, de la localidad de ALEJANDRO KORN particularmente en la calle NICARAGUA entre AVIADOR VALDEZ y OBLIGADO.
- 19. PROYECTO DE COMUNICACION N° 5812:** Se verla con agrado que el Departamento Ejecutivo, mediante el área que corresponda, lleve' adelante una limpieza y un mejorado de calle con el correspondiente colocación de tosca o empedrado, en el BARRIO LA LAGUNA de SAN VICENTE sobre:
-La CALLE LAS BASES entre la CALLE FACUNDO QUIROGA y la AVENIDA RIVADAVIA
- 20. PROYECTO DE COMUNICACION N° 5813:** Se vería con agrado que el Departamento Ejecutivo a través del área que corresponda, proceda a descentralizar la oficina de Zoonosis que funciona en la Localidad de San Vicente, abriendo una dependencia en la localidad de Alejandro Korn y otra en Domselaar.

- 21. PROYECTO DE RESOLUCION N° 5814:** Expresar su profunda preocupación por el brutal accionar represivo ejercido por la Policía Bonaerense contra los vecinos de los barrios Santa Inés y El Fortín el pasado 21 de septiembre.
- 22. PROYECTO DE ORDENANZA N° 5815:** Realizar un análisis físico, químico y bacteriológico del agua de suministro público y domiciliario en el partido de San Vicente.
- 23. PROYECTO DE COMUNICACION N° 5816:** Comuníquese al Departamento Ejecutivo Municipal la necesidad de mejorado y mantenimiento de las calles: Toso, entre Tucumán y Entre Ríos y Tucumán, entre Toso y RPN°210 del Barrio San José 11 de Alejandro Korn.
- 24. PROYECTO DE COMUNICACION N° 5817:** Comuníquese al Departamento Ejecutivo Municipal, para que en la localidad de Alejandro Korn, sobre la calle Avellaneda, entre Güemes y Rivadavia del B° Villa Coll, tenga a bien:
- a) Realizar zanjeos a los costados de las calles mencionadas, de modo tal que el agua acumulada pueda circular hacia las bocas de calle sobre la RPN°210.
 - b) Poner disposición en sitios apropiados, bombas de agua, tal como ya se ha solicitado, para que puedan canalizar al agua por las zanjas, a las bocas de calle mencionadas.
- 25. PROYECTO DE COMUNICACION N° 5818:** Comuníquese al Departamento Ejecutivo Municipal la necesidad de mejorado y mantenimiento de las calles Aviador Valdez, entre Honduras y Nicaragua, y Honduras, Guatemala y Nicaragua, entre Carola Lorenzini hasta 25 de Mayo de la localidad de Alejandro Korn.
- 26. PROYECTO DE COMUNICACION N° 5819:** Comuníquese al Departamento ejecutivo Municipal, para que por el Área que corresponda, tengan a bien mejorar de la calle Directorio, entre Yrigoyen y Urquiza de San Vicente, ya que pasaron máquinas de zanqueo sobre Directorio y tras trabajar allí, percurdieron al mejorado que había sobre esa calle.
- 27. PROYECTO DE RESOLUCION N° 5820:** Declarase Deportista Destacado del Partido de San Vicente a Jonatán Barrera por su logro deportivo "Campeón Sudamericano de Pulseadas, categoría brazo derecho 78 kg" realizado en el Estado Plurinacional de Bolivia, y por su reconocida trayectoria de 17 años de actividad deportiva profesional, tanto por sus logros como su entrega.
- 28. PROYECTO DE RESOLUCION N° 5821:** Declarase Vecino destacado del Partido de San Vicente a Ernesto Ferrari, por su exitosa carrera en deporte de Lucha de Brazos (Pulseadas) que ha desarrollado con importantes logros nacionales e internacionales, además de su apoyo a nuevos valores y la divulgación de dicha actividad.
- 29. PROYECTO DE RESOLUCION N° 5822:** Declárese de interés Cultural y Legislativo la labor desarrollada a nivel cultural por el Ballet "Sembrando



sueños" declarándolo Cuerpo de Ballet destacado del distrito de San Vicente.

- 30. PROYECTO DE COMUNICACION N° 5823:** Se vería con agrado que el D.E. a través de las Secretarías de Servicios y Obras públicas ordene que se realice la recolección de basura por la Calle Chubut en toda su extensión o en su defecto se coloque un canasto municipal y/o comunitario.
- 31. PROYECTO DE RESOLUCION N° 5824:** Se vería con agrado que se realizara, por medio de este Honorable Concejo Deliberante, un reconocimiento a la trayectoria y prestigio de la Institución Educativa "San José".
- 32. PROYECTO DE COMUNICACION N° 5825:** Se vería con agrado que el Departamento Ejecutivo a través del área de Obras y Servicios Públicos proceda al arreglo (entoscado y empedrado) de la calle Int. Madero desde la de Matheu hasta la Ruta 58 de la localidad de San Vicente.
- 33. PROYECTO DE ORDENANZA N° 5826:** Créase en el ámbito de Desarrollo Social de la Municipalidad de San Vicente el Registro de Deudores Alimentarios Morosos.
- 34. PROYECTO DE COMUNICACION N° 5827:** Se vería con agrado que el D.E. a través de las áreas que correspondan procedan a realizar una réplica de la Cruz de la Reducción para ser emplazada a orillas de la Laguna de San Vicente, lugar que originariamente ocupaba.
- Despachos de Comisiones.
 - Arrío de la Bandera Distrital, de la Provincia de Buenos y el Pabellón Nacional.